

MUNICIPIO DE : XOCHIATIPAN



PRESUPUESTO DE EGRESOS CIUDADANO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Preguntas / Apartados	Consideraciones
¿Que es el presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento que debe presentar anualmente el Presidente Municipal de acuerdo al artículo 60 fracción I inciso "r" de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y al artículo 95 de la misma Ley. En otras palabras en el presupuesto de egresos se establece como, quién y en qué se gastaran los recursos públicos.
¿En que se gasta?	Consideraciones
TOTAL	117,248,564.95
Servicios Personales	34,542,725.67
Materiales y Suministros	5,392,214.81
Servicios Generales	11,751,331.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,837,551.51
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,205,000.00
Inversión Pública	60,519,741.96
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	-
Gasto de Capital	61,724,741.96
Gasto Corriente	55,523,822.99
¿Para que se gasta?	Consideraciones
Total	117,248,564.95
GOBIERNO	21,902,153.39
DESARROLLO SOCIAL	95,004,258.60
DESARROLLO ECONOMICO	342,152.96
¿Que pueden hacer los Ciudadanos?	Te invitamos a ser participativo del desarrollo de tu municipio, que seas un ciudadano activo y formes parte de las decisiones importantes de tu comunidad o colonia, intégrate a los comites vecinales, preguntate y pregunta ¿cuál es el destino de los recursos públicos? para mayor información del presupuesto de egresos del municipio o alguna otra duda que tengas puedes ingresar al sitio web oficial del Gobierno Municipal http://www.xochiatipan.gob.mx o puedes acudir personalmente a las oficinas ubicadas en Palacio Municipal S/N, colonia Centro Xochiatipan, Hgo.